



Protocolo Retorno Seguro

Clases de Educación Física y Salud Presenciales

1. Medidas de cuidado y distanciamiento:

- Cada profesor deberá contar con un kit de mascarillas, alcohol gel y alcohol al 70%.
- El traslado a los espacios donde se realicen las clases, se deberá mantener la distancia de 1 metro y con uso de MASCARILLA OBLIGATORIA.
- Los espacios serán delimitados con cintas en el suelo o conos, con el fin de que cada estudiante mantenga la distancia recomendada por las autoridades, Para el correcto desarrollo de actividad física (2 metros).
- Se sugiere actividades individuales de intensidad baja a moderada.
- El espacio utilizado para las clases deberá contar con un acceso de entrada y salida.

2. Uso de mascarilla:

- Los estudiantes deberán utilizar obligatoriamente su mascarilla, según lo indicado en el documento **“Orientaciones y Consideraciones Para la Actividad Física Escolar en Pandemia” (Mineduc), tanto en espacios cerrados (casino y sala de clases) como al aire libre (multicancha o patio). Este documento señala lo siguiente: Niños y niñas de entre 2 y 5 años: con mascarilla, siempre y cuando la toleren y se encuentren bajo la supervisión de un adulto. Niños y niñas mayores de 5 años: con mascarilla siempre y con supervisión de un adulto.**
- **En el caso de que algún estudiante requiera realizar la clase en espacios al aire libre sin mascarilla, por motivos relacionados a su salud, se solicita hacer llegar oportunamente un certificado médico que lo acredite.**
- Recomendamos el uso de los modelos de mascarillas: KN 95 o quirúrgicas de 3 pliegues.
- El uso de mascarilla es obligatorio para trasladarse hacia el espacio donde se trabaja y luego para retirarse.

3. Utilización de implementos:

- Cada estudiante deberá trabajar con un implemento fijo que deberá estar previamente asignado por el profesor.
- Está estrictamente prohibido el cambio de materiales.
- Al terminar la clase el profesor deberá sanitizar todo el material utilizado para luego ser guardado.
- En el caso que un estudiante necesite limpiar algún material deberá hacerlo con alcohol al 70%.

4. Uso del baño y camarines:

- En el caso que un estudiante necesite ir al baño, deberá solicitar autorización a su profesor, utilizar mascarilla y lavar sus manos.
- Los camarines no se pueden utilizar. Se sugiere uso de toallas húmedas para la higiene y cambio de polera si es necesario.
- Para los cursos que trabajen en el casino, deberán utilizar el baño del primer piso y en el caso de trabajar en el patio u cancha se utilizarán los baños del camarín.

5. Consideraciones generales:

- Mantener el orden en la ida y regreso a sus salas de clases, siempre manteniendo el metro de distancia.
- Es OBLIGACIÓN que cada estudiante tenga su propia botella con agua, para los momentos de pausa de hidratación. Esta debe ir marcada con el nombre.
- Las mochilas deberán quedar en el espacio delimitado y deberán ser retiradas de forma ordenada al terminar la clase. Se colocarán sillas con un metro de distancia para que dejen sus pertenencias.
- Se sugiere que cada estudiante tenga un kit personal que contenga una toalla, alcohol gel y toallas húmedas.